



229468
FECHA DE REGISTRO
14 JUN. 1977

229468

MODELO DE UTILIDAD

CANICADO

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

" ANDAMIO " .

71 SOLICITANTE (S)

HUNNEBECK GmbH

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

D - 403 RATINGEN 4- LINTORF (Alemania)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Joaquin Bolibar Pera

M O D E L O D E U T I L I D A D
=====

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5 El presente Modelo de Utilidad se refiere a un andamio de fácil montaje, que perfecciona ostensiblemente el andamio objeto del Modelo de Utilidad n° 219.413 de la misma solicitante.

10 El citado Modelo de Utilidad n° 219.413 tiene por objeto un andamio que comprende unos marcos formados por dos montantes tubulares, un travesaño superior constituido por un perfil acanalado y un travesaño inferior tubular cuyos montantes están abiertos por el extremo superior en coincidencia con sendos orificios del fondo del perfil, en tanto que en el extremo inferior presentan una mecha, lo que permite acoplar los marcos verticalmente por enchufe de las mechas del extremo inferior de los montantes de uno de ellos en el extremo superior de otro situado debajo a través de los orificios del fondo del perfil, comprendiendo el andamio en combinación con los marcos, unos tableros que constituyen pisos y que por sus cantos extremos se interponen entre las zonas de acoplamiento de los marcos, a cuyo fin dichos tableros presentan en sus cantos unas pestañas perfiladas que definen dos entrantes acanalados angulares opuestos de los cuales el inferior de ellos encaja sobre el borde de las alas del perfil del marco inferior y unas caras inclinadas hacia el borde delantero que constituyen planos de apoyo para el travesaño inferior del marco superior.

15

20

25

El presente Modelo tiene por objeto mejorar el acoplamiento entre los marcos contiguos, y por tanto aumentar la solidez de la estructura del andamio resultante.

De acuerdo con ello, el andamio objeto del presente registro se caracteriza porque el travesaño inferior de los marcos consiste en un perfil acanalado como el del travesaño superior pero con las alas dirigidas inferiormente, de manera que en el montaje del andamio sus bordes se apoyan en los entrantes acanalados angulares previstos en la cara superior de las pestañas de los tableros, con lo cual las alas de los perfiles constitutivos del travesaño inferior de un marco y del travesaño superior del marco situado debajo, quedan enfrentadas con la interposición de las pestañas de los tableros de piso.

Para facilitar la explicación más detallada, se acompañan una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización del andamio de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente registro.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva que ilustra dos marcos superior e inferior y el extremo de un tablero entre ellos, en una posición lista para efectuar el acoplamiento de los mismos para montar el andamio.

La figura 2, muestra el acoplamiento de dos marcos superior e inferior y dos tableros contiguos, de acuerdo con el objeto del presente modelo, y

La figura 3 representa un andamio de dos pisos

visto en perspectiva a una escala reducida.

De acuerdo con los dibujos, el presente Modelo de Utilidad se refiere a un andamio que comprende unos marcos -1- constituídos por dos montantes tubulares -2- y dos travesaños, uno superior -3- que está unido sobre el mismo extremo de los montantes -2-, y el inferior -4- que está dispuesto a una cierta distancia del extremo de los montantes -2-, en cuyos extremos dichos montantes terminan en sendas porciones de menor diámetro que constituyen las mechas de acoplamiento -5-, que en el acoplamiento de los marcos se introducen en los montantes tubulares -2- del marco situado debajo a través de orificios -6- previstos en el travesaño superior -3- del citado marco.

Para mejorar el acoplamiento de los montantes, y por tanto conferir una mayor solidez a la estructura del andamio, el presente modelo constituye no solo el travesaño superior-como en el modelo anterior citado - sino también el travesaño inferior a base de un perfil en U, de manera que las alas -7- de los perfiles de ambos travesaños estén posicionadas opuestamente, para que en el montaje de los marcos queden enfrentadas.

En combinación con los marcos, el andamio comprende unos tableros -8- constitutivos de las plataformas o pisos de trabajo, que en sus bordes extremos están provistos de unos perfiles que constituyen unas pestañas -9- que definen una garganta formada por dos entrantes -10- acanalados opuestos, de configuración preferentemente trapezoidal, a los que sigue una porción de mayor sección. Los

perfiles que constituyen las citadas pestañas -9- pueden estar constituidos por una sola pieza que abarque todo el canto extremo del tablero o dos piezas situadas a ambos lados del canto, tal como se ilustra.

5 En el montaje del andamio, entre dos marcos -1- consecutivos superior e inferior, se intercalan uno o dos tableros -8- de manera que las pestañas -9- quedan interpuestas entre los perfiles en U constitutivos de los travesaños superior e inferior de uno y otro marco, poniéndose en contacto las alas -7- de ambos perfiles con los citados entrantes -10- superior e inferior de dichas pestañas. Como dichos entrantes son acanalados y preferentemente trapeciales, las alas de ambos travesaños acoplados quedan perfectamente encajadas en los mismos y por tanto
10 enfrentadas, lo que determina un acoplamiento mejorado entre los marcos y los tableros, y en consecuencia una mayor solidez del andamio una vez montado.

 Aunque en las figuras ilustradas, las pestañas -9- de los tableros -8- contiguos no se tocan, el presente
20 modelo prevé que la porción ensanchada extrema de las mismas, además de presentar cualquier configuración conveniente poligonal o circular, pueda presentar unas dimensiones que en el acoplamiento de los marcos y los tableros como se ilustra en la figura 2, dichas porciones ensanchadas
25 puedan quedar en contacto, con lo que puede mejorar adicionalmente la rigidez y estabilidad de la estructura.

 El andamio se completa con los oportunos largueros -11-, riostras -12-, pies regulables -13- para salvar

el desnivel del terreno, ruedas, barandillas, escaleras, etc. para lo cual los marcos están provistos de los adecuados medios de fijación de tales elementos.

5 Debe entenderse, que en la realización práctica del andamio objeto del presente Modelo, se podrán efectuar cuantas variaciones de detalle se consideren oportunas siempre que no alteren las características esenciales del mismo que se resumen a continuación.

10

N O T A

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

15 1.- Andamio, que comprende unos marcos constituidos por dos montantes tubulares y dos travesaños, de los cuales el superior está constituido por un perfil acanalado que está unido a los extremos de los montantes, mientras el inferior está unido próximo al extremo opuesto, en el que terminan según respectivas mechas, para
20 efectuar el acoplamiento de los marcos verticalmente por enchufe de las mechas de un marco en los montantes del situado debajo, en combinación con dichos marcos comprende unos tableros constitutivos de los pisos de trabajo que en sus cantos extremos incorporan unas pestañas perfiladas que definen dos entrantes acanalados angulares opuestos,
25 que por dichas pestañas se interponen entre las zonas de acoplamiento de los marcos, caracterizado porque el travesaño inferior de los marcos consiste en un perfil

5 acanalado como el del travesaño superior, pero con las
alas de uno y otro travesaño dirigidas opuestamente, de
manera que en el montaje del andamio los bordes de las
citadas alas se ponen en contacto y encajan en los entran-
tes acanalados angulares previstos en las caras de las
pestañas de los tableros, con lo cual las alas de los per-
files constitutivos del travesaño inferior de un marco y
del travesaño superior del marco situado debajo, quedan
enfrentadas por los citados entrantes con la interposición
10 de las pestañas de al menos uno de los tableros.

2.- Andamio.

Esta memoria consta de siete páginas escritas
por una sola cara.

BARCELONA, 14 JUN. 1977

P.A.



FIG. 1

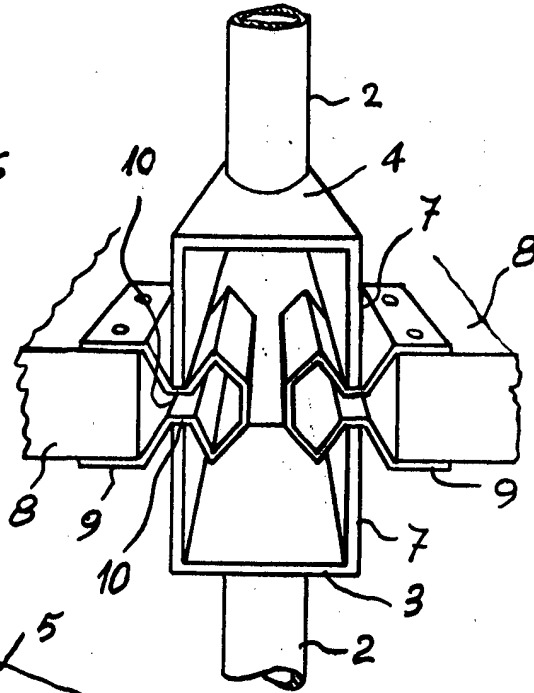
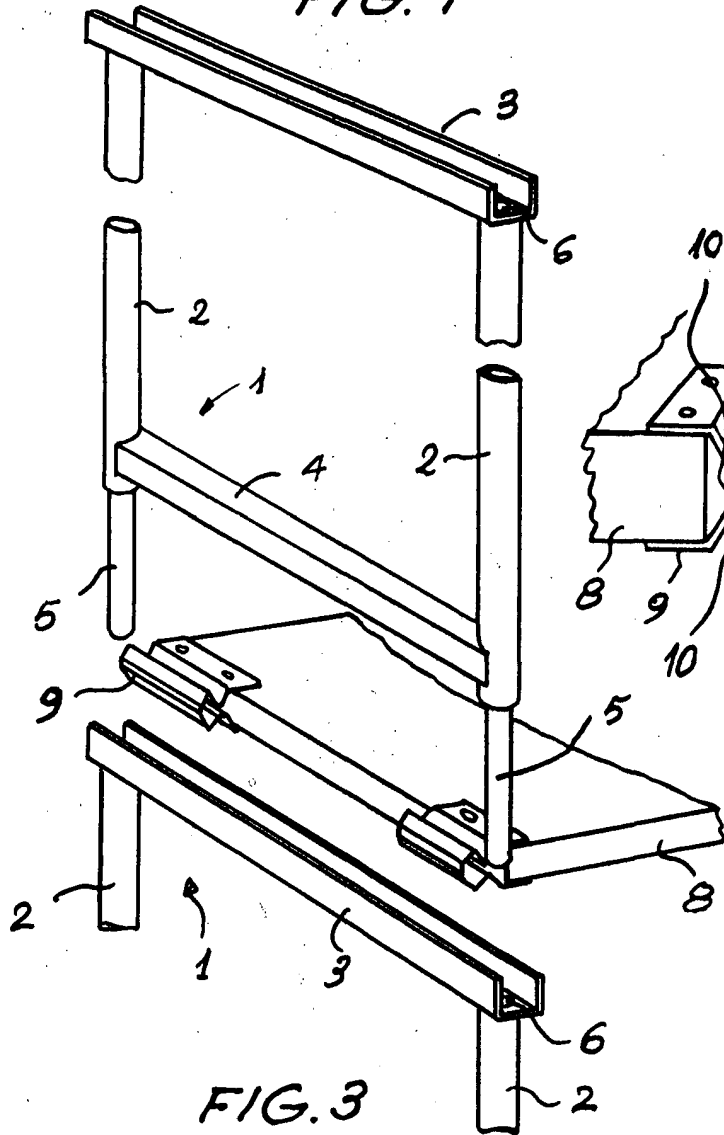
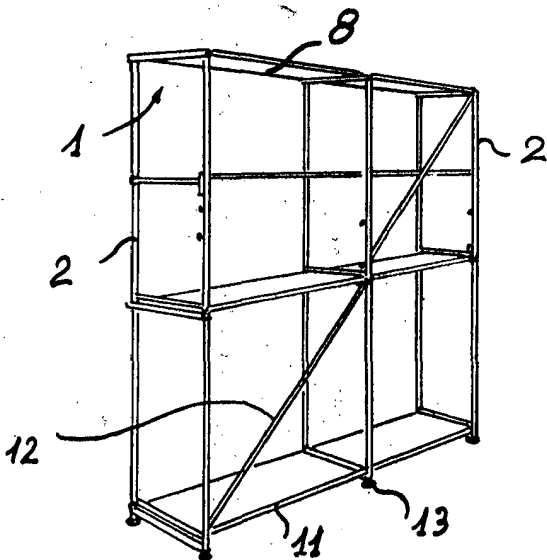


FIG. 2

FIG. 3



FOR AUTHORIZATION

